

[Los condenados de nuestra tierra](#)

Enviado por bernat el Jue, 02/05/2015 - 06:50

Antetítulo portada:

Juicios al SAT

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Juicios al SAT

Sección principal:

[Andalucía](#)

Secciones secundarias:

[Libertades Andalucía](#)

Cuerpo:

Los condenados de la tierra, así titulaba hace más de medio siglo uno de sus obras el martiniqués **Franz Fanon**, argelino de adopción, ganada por su implicación en la lucha de liberación del país africano contra Francia. Con este título, de apariencia fatalista, **Fanon hacía referencia a los pueblos colonizados que en aquellos tiempos** levantaban su frente, sus brazos, sus piedras y sus rifles contra el colonialismo blanco y europeos.

En esta importante obra **Fanon trata la cuestión de racismo y sus implicaciones materiales y psicológicas en las luchas contra el imperialismo y el capitalismo.** Fanon habla de la zona del ser y la del no-ser. La zona del no-ser hace referencia a las periferias colonizadas, en las que los oprimidos son tratados como no-humanos y donde no se les reconoce un derecho público de protección y dignidad humana. En el que la violencia política, institucional y judicial contra las comunidades del despojo es un estado de excepción permanente.

En este contexto, la identidad de los oprimidos nace y se construye con uñas y dientes. a través de la lucha. En Andalucía, como tierra colonizada por derecho de conquista, el latifundio reviste la forma más absoluta colonialidad del poder. La lucha contra el latifundismo, las luchas por la conquista de la tierra representa así las prácticas y resistencias por una descolonización de nuestra tierra.

Nuestra humanidad, des-humanizada, castigada y ridiculizada por un régimen de mal gobierno, abre camino a paso de lucha, de ocupaciones de tierras, de huelgas de hambre, de marchas, de pueblo en la calle y de sangre como la de García Caparrós aquel 4 de diciembre.

Ser andaluz es ser demócrata, era y es un binomio indisoluble. Democracia en su sentido más amplio. Democracia política, expresada en instrumentos políticos soberanos que permitieran tener al pueblo capacidad de decidir sobre sus asuntos cotidianos. Democracia económica, expresada en un reparto equitativo de los recursos, especialmente la tierra. Democracia cultural, materializada en un respeto a la identidad andaluza y sus manifestaciones culturales.

En este respeto, en esta dignidad y humanidad que ganamos a través de la lucha, hubo un pequeño pero incansable Sindicato que jugó un papel central: el Sindicato de Obreros de Campo (SOC), cuyo espíritu y práctica siguen hoy vivos a través del Sindicato Andaluz de Trabajadores.

### Juicio por ocupar Canal Sur

El sindicalismo popular del SAT es reconocido por defender siempre a los de abajo, a los condenados de la tierra, y por eso todo el peso de la ley del régimen recae sobre los sindicalistas del campo andaluz, condenando a aquellos que lucha por la tierra. **Esta misma semana tendrá lugar en Sevilla un nuevo juicio a seis jornaleros con peticiones en total de 10 años de cárcel**, que en 2009 cometieron el delito de ocupar la televisión pública andaluza para decir que medios públicos como Canal Sur no hablaban de los problemas reales del pueblo. Cometieron el “delito” de señalar que se desahucia a la gente de sus casas mientras se mantiene una casta de banqueros y caciques que condenan nuestra tierra a la dependencia de los mercados financieros. Al mismo tiempo, intentaron cortar el Puente del V Centenario como símbolo del colonialismo y el despojo de las clases populares en Andalucía.

**Y no es el último, 18 jornaleros y jornaleras de Jódar a los que se piden 100 años de cárcel**, pasarán por los juzgados por el simple hecho de querer acceder a la que es su casa, el Ayuntamiento, para tratar con su alcalde como abordar una situación insostenible de emigración temporera y un 80% de paro.

El despojo, los desahucios, la emigración forzada, las condenas judiciales, las multas y el embargo de cuentas, esta es la condena de nuestra tierra.

Las jornaleras y jornaleros andaluces son sin duda el prototipo de los condenados de -nuestra-tierra. Despojados de lo que les da la vida, la tierra, por la violencia, deshumanizados, como todo el pueblo andaluz, a través de la ridiculización y vaciamiento de significado de nuestras expresiones vitales, de nuestra cultura. Convertidos en un chiste. Los Condenados a no-ser, ganaron su identidad y su humanidad como a día de hoy la seguimos ganando: luchando.

Si Andalucía solo fuera expresada en cifras, sin ponerle nombre, seguramente sería asociada por muchos a un país del llamado tercer mundo. Un país en la zona del no-ser, no-humano, como diría Fanon. Sin embargo, geográfica e institucionalmente nos encontramos en una zona del centro del sistema, en una zona del ser. Lo cual es una contradicción inherente. Andalucía se sitúa por tanto en el sur dentro del norte, en la zona de lo no-ser de la Europa del siglo XXI.

A la violencia física (represión policial), se suma la violencia económica (desahucios, embargos, etc.) e institucional, pero sobre todo, en una persecución legal y política amparada por leyes cada vez más dictatoriales como la ley mordaza.



Pie de foto:

Red de corresponsables obreros y populares del SAT.

Temáticos:

[Represión](#)  
[campesinado](#)

Geográficos:

[Andalucía](#)  
[Sevilla](#)  
[Jodar](#)

Nombres propios:

[Sindicato Andaluz de Trabajadores \(SAT\)](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Diego Martín 'El Pony'](#)

Autoría:

[Grupo Juan Díaz del Moral](#)

Formato imagen portada:

sin foto